Torreón
CIUDAD EN EQUIPO
ADMINISTRACIÓN 2018

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO
TORREÓN, COAH.

Of. N° SRA/ 1930 /2018
Asunto: Certificación
Clasificación: Pública

A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y el 25 inciso h) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. -----

---------- **C E R T I F I C O**: ----------

Que en la **Décimo Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo** celebrada el día **30 de Julio de 2018**, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: ----------

Sexto Punto del Orden del Día.- Presentación, del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio dos mil dieciocho, de los siguientes Organismos Descentralizados: Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER), Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores, Instituto Municipal de la Mujer, Instituto Municipal del Deporte, Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón (IMPLAN), Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón, Instituto Municipal de Cultura y Educación, Hospital Municipal Torreón e Instituto Municipal de Música de Torreón. ----------

En el desahogo del sexto punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento manifestó a los señores Ediles que previamente les fue entregado a cada uno de ellos el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del 2018 de los Organismos Descentralizados. --

Una vez visto, se da por presentado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del 2018 de la **Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 339, 341 y 342 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 10, 11, 12 y 13 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE**: ----------

Primero.- Se tiene por presentado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del 2018 de la **Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores**

al Servicio del Municipio de Torreón. El resumen del Avance de Gestión financiera presentado, es el siguiente: ----------

Dirección de Pensiones del Municipio de Torreon
Estado de Actividades
Del 01 de abril al 30 de junio de 2018 y 2017

	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	**13,015,309.97**	**7,611,700.14**
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	13,015,309.97	7,611,700.14
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**15,181,179.00**	**13,137,044.83**
Participaciones y Aportaciones	15,181,179.00	0.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	13,137,044.83
Otros Ingresos y Beneficios	**322,413.42**	**4,816,428.57**
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	322,413.42	4,816,428.57
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**28,518,902.39**	**25,565,173.54**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**1,191,642.94**	**1,120,860.98**
Servicios Personales	902,061.62	840,922.59
Materiales y Suministros	88,174.48	56,346.62
Servicios Generales	201,406.84	223,591.77
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**10,307,116.62**	**8,857,801.94**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00

Pensiones y Jubilaciones	10,307,116.62	8,857,801.94
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	**0.00**	**0.00**
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0.00**	**0.00**
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**56,764.62**	**62,478.45**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	56,764.62	62,478.45
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	**0.00**	**0.00**
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**11,555,524.18**	**10,041,141.37**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**16,963,378.21**	**15,524,032.17**

Segundo.- Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoria Superior del Estado, el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del 2018 de la **Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón** presentado. **Tercero.-** Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del 2018 de la **Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón**, en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal. ---------- **Cuarto.-** Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección General del Contraloría, a la **Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón**,

así como a los demás interesados para el trámite y cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. ----------

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza a los 30 (treinta) días del mes de julio del año dos mil dieciocho. ----------

"TORREÓN, CIUDAD EN EQUIPO"
EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. SERGIO LARA GALVÁN

Plaza Mayor Av. Allende No. 333 Pte. Torreón, Coah. C.P. 27000 Tel. (871) 500-7000